

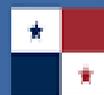
Informe de Situación Muerte Materna (*preliminar*)

Año 2020



**Dirección General de Salud
Programa de Salud Sexual y
Reproductiva
Ministerio de Salud
República de Panamá**

Tel: 512-9266



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE SALUD

Contenido	
Índice de Gráficas	2
Antecedentes.....	2
Introducción	3
Situación de la Muerte Materna Año 2020	4
Muertes maternas clasificadas	4
Muertes maternas directas	7
Muertes indirectas	7
Análisis comparativo 2019-2020	8
Discusión.....	8
Conclusiones	9
Bibliografía.....	9

Índice de Gráficas

Gráfica 1. Casos de Muertes Maternas Según definición. República de Panamá. Año 2020.	4
Gráfica 2. Muertes maternas según mes de ocurrencia. República de Panamá. Año 2020	4
Gráfica 3. Muertes maternas de acuerdo con el grupo de edad. República de Panamá. Año 2020	5
Gráfica 4. Muertes maternas de acuerdo con los controles prenatales. República de Panamá. Año 2020.....	5
Gráfica 5. Muertes maternas según el estado civil.....	5
Gráfica 6. Antecedentes médicos relevantes en las muertes maternas. República de Panamá. Año 2020	5
Gráfica 7. Edad gestacional al momento del fallecimiento. República de Panamá. Año 2020	6

Gráfica 8. Muertes maternas de acuerdo con el lugar de fallecimiento. República de Panamá. Año 2020.....	6
Gráfica 9. Prevalencia y Razón de Muerte materna según región de salud. República de Panamá. Año 2020	6
Gráfica 10. Muertes maternas de según su clasificación. República de Panamá. Año 2020	7
Gráfica 11. Causas de muertes maternas directas. República de Panamá. Año 2020....	7
Gráfica 12. Causas de muertes maternas indirectas	7
Gráfica 13. Prevalencia y Razón de Muerte materna comparativo 2019-2020. República de Panamá	8
Gráfica 14. Muertes maternas de según región de salud. República de Panamá.....	8
Gráfica 15. Muertes Maternas según clasificación.....	8

Antecedentes

Hablar de muerte conlleva evaluar una serie de definiciones y conceptos que rodean a este adjetivo. La muerte del ser humano es el fin de su vida biológica e implica la desintegración irreversible de su organismo (Grupo de Estudios de Ética Clínica de la Sociedad Médica de Santiago, 2004), pero el definirla no evita el ignorar la importancia emocional, social y como indicador de salud de país que este representa.

En este sentido, la Muerte Materna es uno de los indicadores más sensibles de la calidad de los servicios de salud de un país. Una muerte

materna constituye un problema social y de salud pública, en el que inciden una serie de factores, que se agudizan por la desigualdad económica, educativa, legal o familiar de la mujer, la falta de oportunidades y dentro del componente asistencial el acceso, oportuno y de calidad de los servicios de salud.

Siendo un problema de distribución mundial, ya que según la OMS por día mueren 830 mujeres por problemas relacionados con el embarazo y la mayoría de estas ocurren en países de ingresos bajos. Esto evidencia que la muerte materna, representa un reto para los países, que cuentan con altas tasas, debido a los problemas que conlleva su investigación, los elementos relacionados con las causas y el acceso adecuado a los servicios de salud para las mujeres gestantes.

Al dramático escenario de la mortalidad materna en el año 2020 se le sumó la pandemia del COVID-19 que afectó duramente a Panamá, posicionando al país dentro de los que manejó las tasas más altas de prevalencia por millón de habitantes en el mundo y esto repercutió de manera directa en la salud de la embarazada.

Introducción

La muerte materna se define como “la muerte de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días después de la terminación del embarazo, independientemente de la duración y lugar de este, producida por cualquier causa relacionada o agravada por el embarazo o su manejo, pero no por causas accidentales o incidentales” (OPS, 2018), es

una definición limitada, ya que no permite identificar la real dimensión de la mortalidad materna (María del Carmen Elu, 2004); sin embargo; en Panamá, se amplía esta definición a “toda muerte de una mujer en edad fértil en que la investigación determinó que fue causada, directa o indirectamente, por embarazo, parto, sus complicaciones o su manejo, cuya muerte ocurrió hasta **un año** después del evento obstétrico. (MINSA, 2020). Las muertes no relacionadas son todas aquellas que no cumplen con los criterios antes descritos.

En adición a esta definición, en donde las muertes comprendidas desde el inicio de la gestación hasta los 42 días posteriores al parto se clasifican como **directas**; y las ocurridas después del día 42 hasta un año se consideran **tardías**, en Panamá, a partir del año 2018 se inicia la revisión de la Búsqueda intensificada y reclasificación de muerte materna (BIRMM), debido a que por los problemas en la medición y las deficiencias en los sistemas de información de mortalidad, han conllevado dificultades en su clasificación y codificación (mala clasificación debida a problemas en el registro de las causas de defunción). El objetivo principal radica en identificar y corregir estos errores para poder identificar y reclasificar las que han sido clasificadas de manera incorrecta.

El presente documento recopila y analiza los casos de muerte materna en el año 2020, pero los compara con el año 2019 dentro del

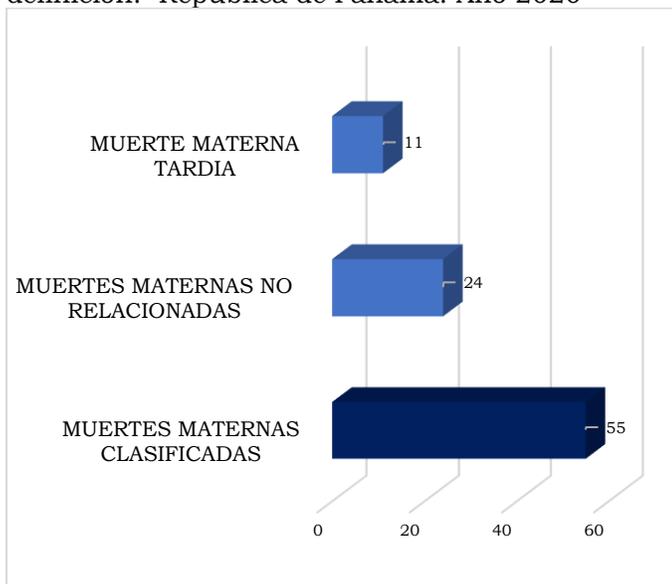
contexto de los efectos creados por el COVID-19.

Situación de la Muerte Materna Año 2020

En el año 2020 hubo reporte de 90 probables muertes maternas, las cuáles fueron analizadas por parte de la Comisión Nacional Interinstitucional e Intersectorial de la Mortalidad Materna y Perinatal. Las mismas fueron clasificadas y algunas reclasificadas, datos que se presentan a continuación.

Se consideró según análisis que solo cincuenta y cinco (55) de los casos evaluados cumplía con la definición para ser clasificadas como Muerte materna, once (11) de los casos reportados por el tiempo en que ocurrieron los fallecimientos se clasificaron como muerte materna tardía; y veinticuatro (24) dentro de la BIRMM no cumplían con los requisitos para ser clasificados, pero de igual manera fueron analizados.

Gráfica 1. Casos de Muertes Maternas Según definición. República de Panamá. Año 2020



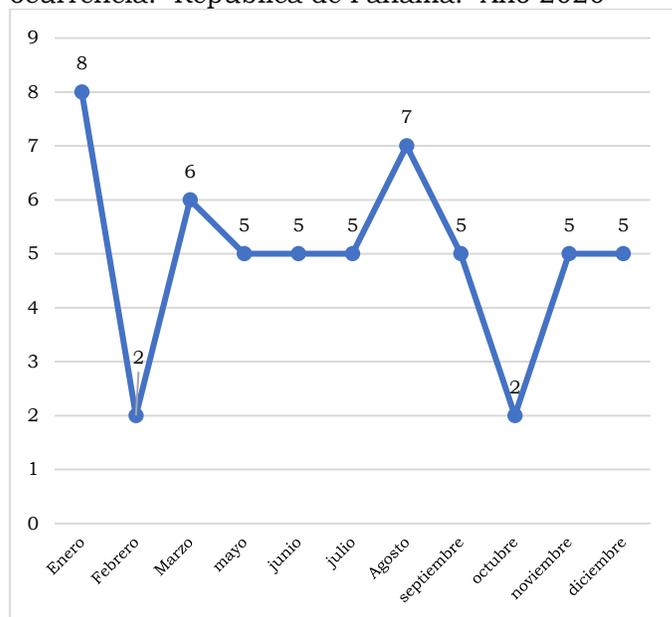
Fuente: BDMM2020/SSR

Muertes maternas clasificadas

La Razón de muerte materna (preliminar) para el año 2020 fue de 76 x 100,00 NV en la República de Panamá.(nacidos vivos 2019)

El mes en que más se reportaron casos de muerte materna fueron los meses de enero y agosto, aunque el promedio se mantuvo a lo largo del año con excepción de los meses de febrero y octubre.

Gráfica 2. Muertes maternas según mes de ocurrencia. República de Panamá. Año 2020

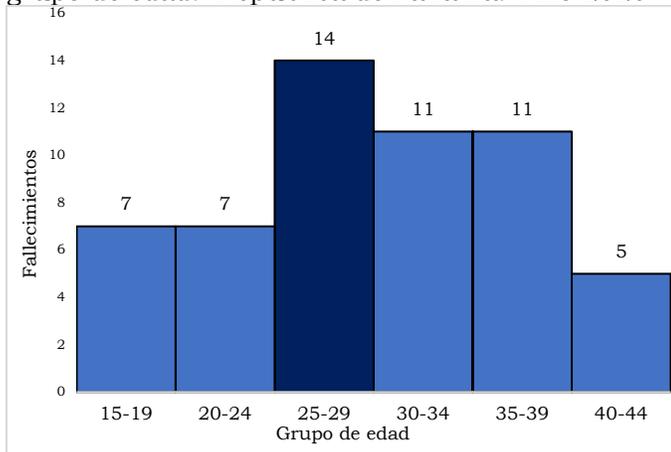


Fuente: BDMM2020/SSR

El promedio de casos por semana epidemiológica fue de un (1) caso; sin embargo, se destaca que la semana tres (3) y cinco (5) presentaron tres (3) casos cada una.

De acuerdo con el grupo de edad, las muertes fueron mas frecuentes en el grupo de 25-29 años.

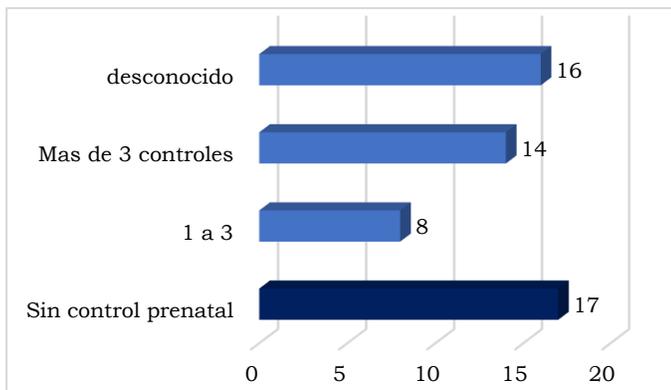
Gráfica 3. Muertes maternas de acuerdo con el grupo de edad. República de Panamá. Año 2020



Fuente: BDMM2020/SSR

De acuerdo con el control prenatal realizado por la mujer durante su gestación, el 31% de las fallecidas no contaban con control prenatal, el 15% presentó de 1 a 3 controles, el 25% más de 3 controles; sin embargo, en un 29% de los casos, no se contaba con la información del control prenatal.

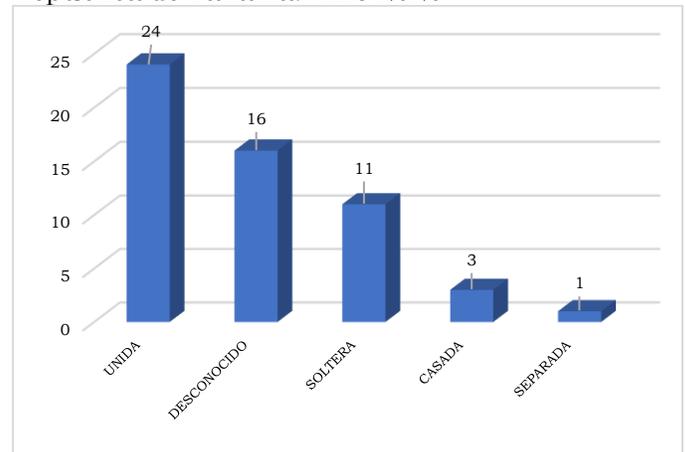
Gráfica 4. Muertes maternas de acuerdo con los controles prenatales. República de Panamá. Año 2020.



Fuente: BDMM2020/SSR

El estado civil de la mujer es un factor que es necesario evaluar al momento de analizar la muerte materna. La mayoría (44%) de las fallecidas se encontraba en estado de unión libre al momento del fallecimiento.

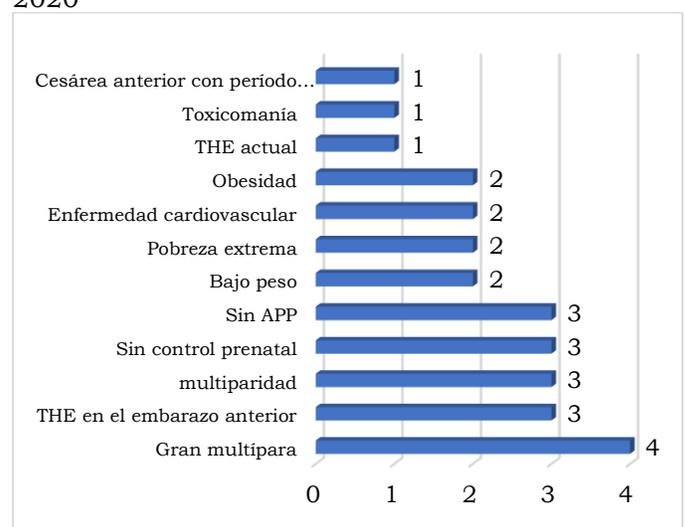
Gráfica 5. Muertes maternas según el estado civil República de Panamá. Año 2020



Fuente: BDMM2020/SSR

Con respecto a los antecedentes médicos relevantes de las pacientes fallecidas, en el 51% de los casos fueron desconocidos, el 15% fueron gran multíparas, 11% trastorno hipertensivo del embarazo y multiparidad cada uno; 7% el bajo peso, la pobreza extrema, la enfermedad cardiovascular y obesidad. El resto con menor porcentaje.

Gráfica 6. Antecedentes médicos relevantes en las muertes maternas. República de Panamá. Año 2020

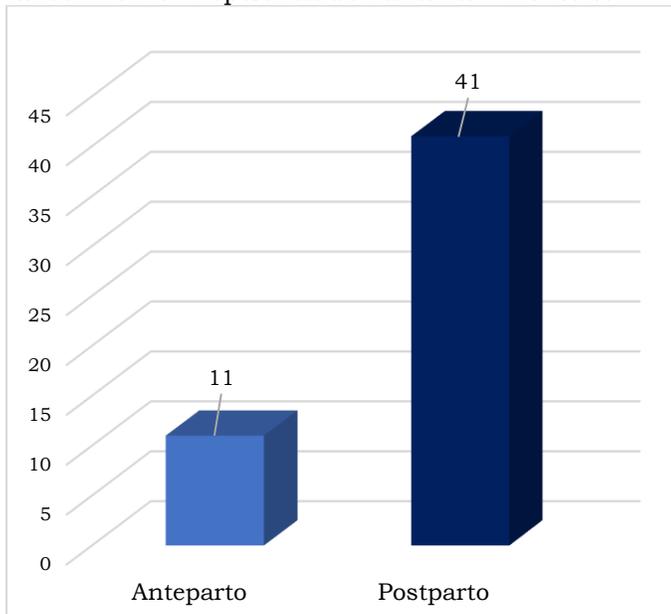


Fuente: BDMM2020/SSR

El 75% de las defunciones ocurrieron en el postparto, mientras que el 25% ante parto, no

se presentaron fallecimientos intraparto este año.

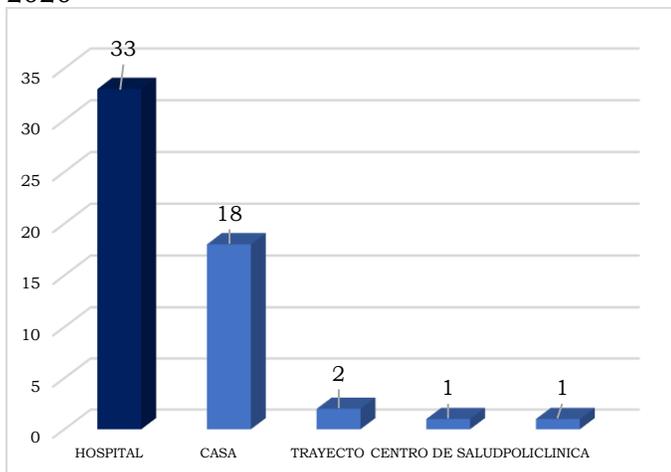
Gráfica 7. Edad gestacional al momento del fallecimiento. República de Panamá. Año 2020



Fuente: BDMM2020/SSR

La mayoría de las muertes maternas durante el año 2020 se presentaron en una instalación de salud; de estas el 60% ocurrieron en un hospital, 33% en casa, 7% en una instalación de primer nivel y 4% durante el trayecto al establecimiento de salud más cercano.

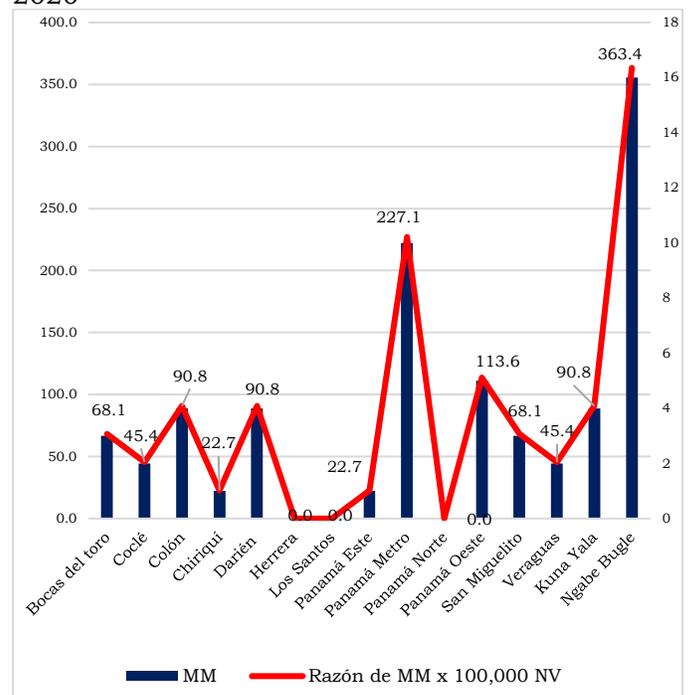
Gráfica 8. Muertes maternas de acuerdo con el lugar de fallecimiento. República de Panamá. Año 2020



Fuente: BDMM2020/SSR

Las regiones de salud que presentaron más casos de muertes maternas se encuentran encabezadas por la Ngäbe Buglé con 29%, seguida por la Metropolitana con 18% y Panamá Oeste con 9%. El resto de las regiones presentaron porcentajes debajo de éstos. De igual manera la Razón de muerte materna (preliminar) por región de salud reflejó lo evidenciado en la prevalencia de casos, presentando la razón más alta la Comarca Ngäbe Buglé con 363.4 x 100,00 nacidos vivos (se tomaron los nacidos vivos 2019, última cifra oficial proporcionada por el INEC); seguido por la Metropolitana con 227.1 x 100,00 NV. Ambas regiones encabezaron tanto la prevalencia, así como la razón de muerte materna.

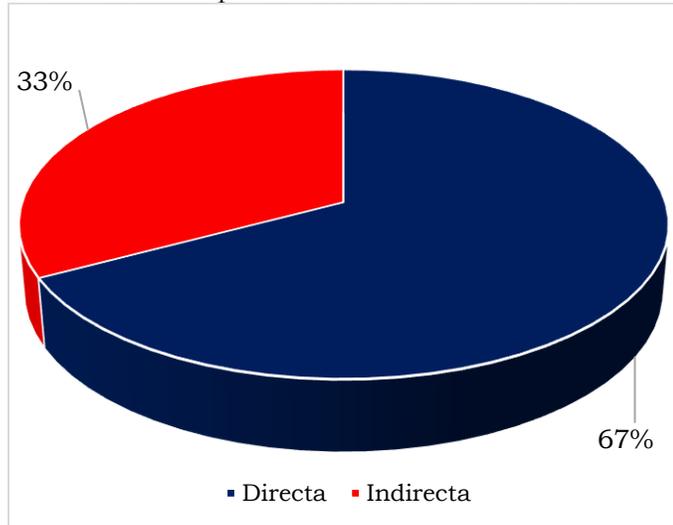
Gráfica 9. Prevalencia y Razón de Muerte materna según región de salud. República de Panamá. Año 2020



Fuente: BDMM2020/SSR

De acuerdo con su clasificación las muertes maternas se presentaron en un 67% (37/55) como muertes de causas directas y en 33% (18/55) como muertes de causas indirectas.

Gráfica 10. Muertes maternas de según su clasificación. República de Panamá. Año 2020



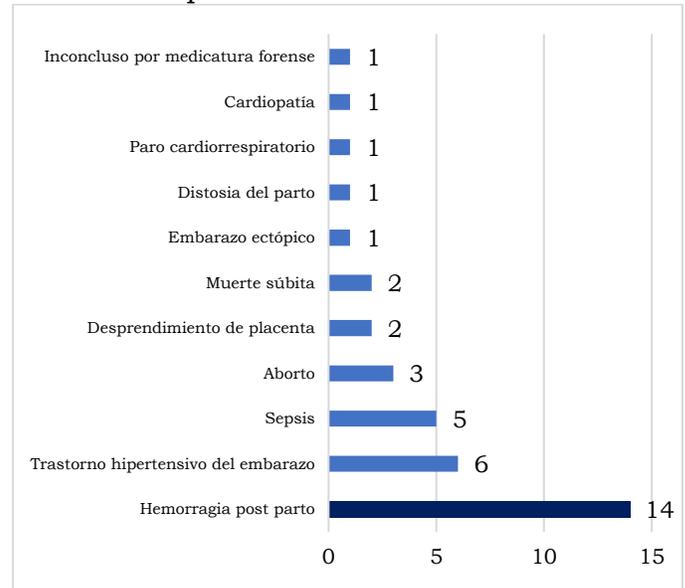
Fuente: BDMM2020/SSR

Muertes maternas directas

La Razón de Muerte Materna de causas directas (preliminar) fue de 51 x 100,000 NV.

Las muertes maternas directas reflejaron en sus causas las comúnmente reportados años anteriores. La hemorragia post parto encabezó la lista en un 38% de los casos, seguida por los trastornos hipertensivos del embarazo en un 16%, la sepsis en un 14% y el aborto en un 8%.

Gráfica 11. Causas de muertes maternas directas. República de Panamá. Año 2020



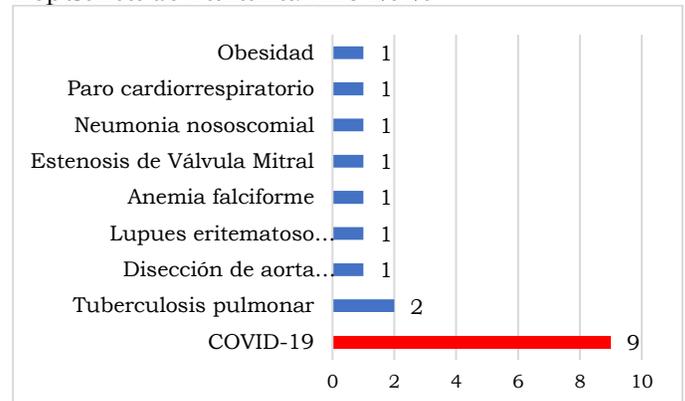
Fuente: BDMM2020/SSR

Muertes indirectas

La Razón de Muerte Materna de causa indirecta (preliminar) fue de 25 x 100,000 NV en el año 2020.

Las muertes maternas indirectas en el año 2020 mostraron una particularidad en sus causas, estas estuvieron encabezadas en un 50% por los casos por COVID-19, 11% por la tuberculosis pulmonar y el resto de las causas en un porcentaje menor a estos.

Gráfica 12. Causas de muertes maternas indirectas República de Panamá. Año 2020

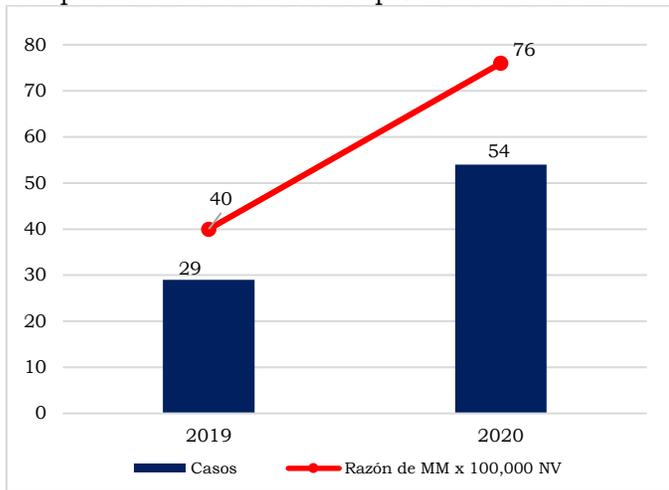


Fuente: BDMM2020/SSR

Análisis comparativo 2019-2020

Los casos de muerte materna aumentaron alrededor de un 86% con respecto al año 2019. La Razón de Muerte materna casi duplicó sus cifras en el año 2020, en comparación con el pasado 2019.

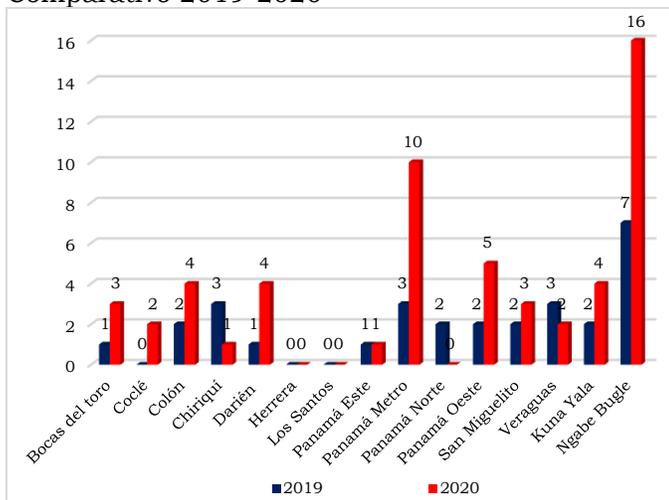
Gráfica 13. Prevalencia y Razón de Muerte materna comparativo 2019-2020. República de Panamá



Fuente: BDMM2020/SSR

En las regiones de salud también se reflejó el aumento de los casos al segregar la valoración de estos, notándose un aumento sustancial en las regiones metropolitana y Ngäbe Buglé.

Gráfica 14. Muertes maternas de según región de salud. República de Panamá. Comparativo 2019-2020

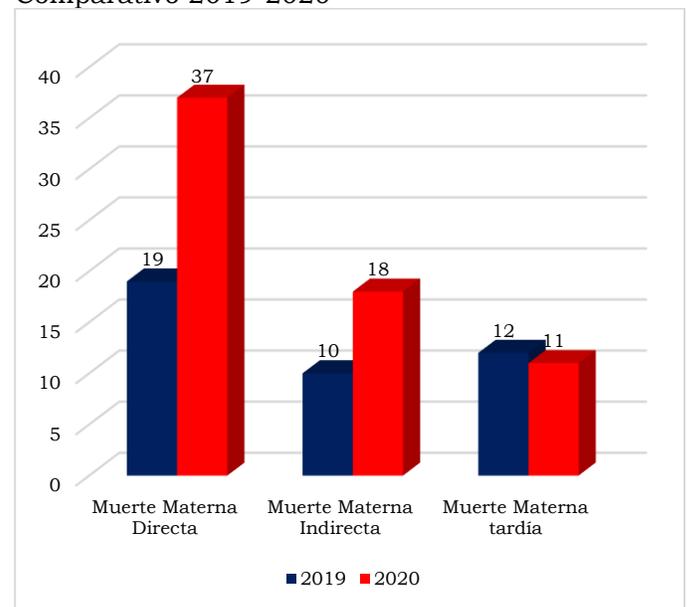


Fuente: BDMM2020/SSR

La diferencia más significativa en los dos (2) años lo representa las causas de muerte indirecta, debido a que hubo un aumento de casos de estas y este aumento se vio influenciado por los casos de fallecimientos asociados a COVID-19, casos que no se habían presentado anteriormente por ser esta una enfermedad nueva.

Las muertes maternas de causa directa también presentaron aumento, aunque sus causas son similares a las reportadas en años anteriores.

Gráfica 15. Muertes Maternas según clasificación República de Panamá Comparativo 2019-2020



Fuente: BDMM2020/SSR

Discusión

Unos de los aspectos fundamentales que rodea a la muerte materna y que no se logra valorar en Panamá son las implicaciones familiares y sociales, debido a la pobre recolección de los datos que podrían servir de base para su análisis. Generalmente las investigaciones se

concentran en conocer las causas que llevaron a la muerte, para poder dirigir acciones hacia su prevención; sin embargo, cuando ya ocurre debe orientarse el actuar hacia el reconocimiento de la familia donde ha ocurrido una muerte materna, como población vulnerable, con una problemática que afecta seriamente a los hijos huérfanos. (Leidy Lozano-Avendaño, 2016)

En este orden de ideas la valoración de los aspectos socioeconómicos de la mujer desde que inicia su edad fértil es crucial para la prevención de la muerte materna. El no tener seguro social, tener bajo nivel de escolaridad, no trabajar y ser soltera son factores de riesgo asociados a las muertes maternas. (Karla Yemile Ordaz-Martínez, 2010), aunque se trató de recolectar esta información en el año 2020, los datos fueron insuficientes como para ser representativos. La mayoría de nuestras mujeres vivían en unión libre o estaban solteras.

Conclusiones

- Se analizaron 90 casos de probables muertes maternas en el año 2020
- 55 casos fueron clasificados como muerte materna.
 - 37 casos resultaron de causa directa y 18 de causa indirecta
- Se presentaron 11 casos de muerte materna tardía.
- Fueron analizados 24 casos de muertes de mujeres en la BIRMM.

- La Razón de Muerte materna para el año 2020 es de 76 x 100,000 NV.
- La Razón de Muerte Materna de causas directas fue de 51 x 100,000 NV.
- La Razón de Muerte Materna de causa indirecta fue de 25 x 100,000 NV en el año 2020.
- La Razón de Muerte Materna por COVID-19 es de 12 x 100,00 NV.

Bibliografía

- Grupo de Estudios de Ética Clínica de la Sociedad Médica de Santiago. (enero de 2004). Diagnóstico de Muerte. *Revista médica de Chile*, 132(1), 95-107. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872004000100015
- Karla Yemile Ordaz-Martínez, R. R.-G. (julio de 2010). Factores de riesgo asociados con mortalidad materna en el estado de Morelos, México. *Ginecología y Obstetricia de Mexico*, 78(7), 357-364. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/ginobs/mex/gom-2010/gom107e.pdf>
- Leidy Lozano-Avendaño, A. Z.-O.-P. (junio de 2016). Implicaciones familiares y sociales de la muerte materna. *Revista Universitaria Salud*, 18(2), 364-372. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v18n2/v18n2a16.pdf>
- Marcela González Sáenz, J. S. (marzo de 2017). Mortalidad Materna: Análisis médico forense. *Medicina Legal de Costa Rica - Edición Virtual*, 34(1). Recuperado el 9 de marzo de 2021, de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/mlcr/v34n1/2215-5287-mlcr-34-01-112.pdf>
- María del Carmen Elu, E. S. (marzo de 2004). Mortalidad Materna: una tragedia evitable. *Perinatología y reproducción humana*, 18(1), 44-52. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script>

=sci_arttext&pid=S0187-
53372004000100006

MINSA. (2020). *Normas técnicas-administrativas y protocolos de atención del programa de salud integral de la mujer*. Ministerio de Salud, Departamento de salud de lapoblación, Panamá.

OPS. (2018). *Definición de defunción materna*. Red Latinoamericana y del Caribe para el fortalecimiento de los sistemas de salud. Obtenido de <https://www.paho.org/relacsis/index.php/en/areas-de-trabajo/desigualdades/item/887-foro-becker-definicion-de-defuncion-materna>